

INFORME DE DESARROLLO HUMANO 2005
**LAS REGIONES AUTÓNOMAS
DE LA COSTA CARIBE**

INFORME DE DESARROLLO HUMANO 2005
© PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

N

303.44

P964 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nicaragua
Informe de Desarrollo Humano 2005. Las regiones autónomas
de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad? / Programa
de las Naciones Unidas para el Desarrollo. – 1ª ed.. —Managua:
PNUD, 2005
340 p. : il., col., tablas, mapas, gráficos.
ISBN: 99924-0-392-6

1.DESARROLLO SOCIAL-COSTA ATLÁNTICA
(NICARAGUA)
2.COSTA ATLÁNTICA (NICARAGUA)-CONDICIONES
ECONÓMICAS
3.AUTONOMÍA 4.INFORME

EDICIÓN Y CUIDADO DE EDICIÓN

Irene Agudelo Builes

CORRECCIÓN DE ESTILO

Floricelda Rivas Arauz

DISEÑO DE PORTADA

Iara Vega Linhares

DIAGRAMACIÓN

Lluiman Morazán

FOTOGRAFÍAS

Margarita Montealegre (Contraportada)
Kimmo Lehtonen (interiores)

OBRAS PORTADA Y CONTRAPORTADA

June Beer

Casa bluefileña, s.f. y *Juegos de infancia*, 1981. Oleo sobre tela.

IMPRESIÓN

INPASA

Las publicaciones del PNUD gozan de protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo anexo a la Convención Universal sobre el Derecho de Autor. No obstante, extractos de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o traducción hay que formular la correspondiente solicitud de la oficina del PNUD en Managua, Nicaragua.

Presentación

El propósito de los informes de desarrollo humano, que el Programa de las Naciones Unidas lanzó a nivel global en 1990, es contribuir a la discusión sobre temas centrales para la agenda de desarrollo global. El mismo objetivo, a nivel nacional, nos lleva a promover la preparación de dichos informes en los diferentes países.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano de Nicaragua del 2005 centra su atención en las regiones autónomas de la Costa Caribe. Su título es una interrogante para los nicaragüenses: ¿Nicaragua asume su diversidad?

La Constitución Política reconoce la naturaleza multiétnica y pluricultural de Nicaragua. De igual manera, en los últimos años se han observado importantes avances jurídicos en favor de los derechos individuales y colectivos de la población costeña. No obstante, la realidad cotidiana no refleja en plenitud la asunción de la diversidad étnica y cultural nicaragüense por parte de las instituciones y la sociedad en general.

Desde esa perspectiva, el presente Informe proporciona elementos y puntos de vista que son una invitación a la sociedad nicaragüense a despejar los “desencuentros históricos” y construir un Estado multicultural que reconozca sin temores la riqueza de la diversidad.

El paradigma del desarrollo humano, planteado como el proceso de ampliación de opciones, reconoce los derechos individuales así como los derechos colectivos de los diferentes pueblos y comunidades. La transformación de ideales en realidades concretas requiere de la implementación de políticas y prácticas que potencien el libre ejercicio de esos derechos y también para romper con el ciclo de exclusión al que han estado sometidos estos grupos, especialmente pueblos indígenas y afrodescendientes.

El desarrollo humano requiere también una base material de sustentación, a partir de una economía dinámica e incluyente. Sin embargo, el proceso económico histórico de las regiones y la sobreexplotación de su base material, generan la necesidad de sostener un modelo original, en armonía con la sostenibilidad de los recursos naturales y acorde con la realidad étnica y cultural de las regiones autónomas. En ese contexto, se debe valorar la contribución económica, muchas veces no reconocida, de las prácticas sostenibles y modos de producción de profundo arraigo cultural.

Por otra parte, ese desarrollo económico debería permitir superar las serias deficiencias sociales existentes, en concordancia con la Declaración del Milenio. Este informe muestra que en las regiones autónomas hay recursos y hay capacidades que requieren ser dinamizadas para estar en mejor posición en un mundo globalizado que presenta riesgos, y también oportunidades que los pueblos y comunidades de la costa Caribe pueden aprovechar.

Idealmente, pretendemos que el debate sobre los contenidos de este Informe trascienda al corto plazo y se traduzca en políticas nacionales y regionales incluyentes. Asimismo, deseáramos que de la discusión resulte una visión nacional compartida y en políticas públicas comprometidas con el reconocimiento a la diversidad y con las aspiraciones y realidades de las comunidades costeñas.

Finalmente, esperamos que este informe también contribuya al proceso de armonización y alineamiento de la cooperación internacional. Sus posibles contribuciones en este campo son consolidar una agenda común para las regiones autónomas de la Costa Caribe en el contexto nacional, así como establecer un punto de partida para medir el progreso en desarrollo humano que Nicaragua y sus regiones autónomas urgentemente necesitan.

Jorge Chediek
Representante Residente
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

CONSEJO DIRECTIVO

Jorge Chediek
Representante Residente PNUD

GRUPO DE TRABAJO IDH

Jorge Chediek	Adolfo Castrillo
Jafet Enriquez	Walter Lacayo
Eddy Jerez	Nuno Queiroz
María Rosa Renzi	

ASESORES PNUD

Pedro Güell, Coordinador IDH-Chile María Rosa Renzi

EQUIPO COORDINADOR

Galio Gurdíán, Coordinador Proyecto IDH Cecilia Medal, Asistente e investigadora

EQUIPO DE LA UNIDAD ESTADÍSTICA

Mayra Calero Silva, Coordinadora	
Arlen Duarte	Lola Hernández
Jessy James	Octavio Zeledón

EQUIPO TÉCNICO SECEP

Juan Sebastián Chamorro	Elizabeth Espinosa
Luis Angel Hernández	Álvaro Montalbán
Armando Navarrete	Horacio Rose
Carlos Sevilla Siero	Tulio Tablada
Mignone Vega	

CONSEJO ASESOR DEL INFORME DE DESARROLLO HUMANO

Emilio Álvarez Montalbán
Analista político
Rvdo. Steadman Bent
Superintendente de la Iglesia Morava
Michael Campbell
Coordinador de la organización juvenil del Centro de Derechos Humanos Ciudadanos y Autónomos de la Costa Atlántica, CEDHECA
Arturo Cruz Sequeira
Analista político y profesor del INCAE
Mirna Cunningham
Consultora
Faran Dometz
Rector de la Bufields & Indian Caribbean University, BICU
Mauricio Gómez
Vice ministro de Cooperación Externa
Juan González
Presidente del Consejo Regional RAAN

Miguel González
Investigador Uraccan
Margarita Gurdíán
Ministra de Salud
Alta Hooker
Rectora de la Universidad de las Regiones Autónomas del Caribe Nicaragüense, Uraccan
Myriam Hooker
Directora del Centro de Derechos Humanos Ciudadanos y Autónomos de la Costa Atlántica, CEDHECA
Carlos Hurtado
Secretario para Asuntos de la Costa Atlántica de la Presidencia de la República
Bismarck Lee
Vicerrector de la Universidad de las Regiones Autónomas del Caribe Nicaragüense, Uraccan-Siuna

Gregorio Lino
Dirigente sumu/mayangna y ex alcalde de Bonanza
Matilde Mordt
Consultora
Manuel Ortega- Hegg
Director del Centro de Análisis Socio-Cultural UCA, CASC-UCA
Sergio Ramirez Mercado
Escritor
Alfonso Sandino
Vice ministro de Hacienda y Crédito Público para asuntos de la propiedad
Monseñor Pablo Schmitz
Obispo del Vicariato Apostólico de la Iglesia Católica de Bluefields
Mirna Taylor
Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica, AMICA

Reconocimientos

La preparación del informe de desarrollo humano compromete los esfuerzos y aportes de un gran número de personas e instituciones; que con mayor o menor grado de participación, van sumando sus expectativas, experiencias y conocimientos que dan forma a los mensajes y contenidos del informe. Por ello puede decirse que el mismo es un mosaico que intenta recoger los múltiples mensajes que hombres y mujeres representantes de los pueblos indígenas y comunidades étnicas; instituciones públicas y privadas de la Costa Caribe y de todo el país; quieren transmitir alrededor del desarrollo humano en las regiones autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua.

El informe ha sido posible gracias al apoyo generoso directo o indirecto de diversas representaciones diplomáticas y organismos de cooperación. La Embajada de Finlandia, a través del Fondo de Desarrollo Local y de su coordinadora Maaria Seppanen apoyó los trabajos de investigación de CIDCA- UCA: identidad y autonomía; Cipres: Inventario y cálculo de la producción agropecuaria en la RAAN y RAAS y Uraccan: Balance de la institucionalidad autonómica.

La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, ASDI, a través del programa RAAN-ASDI- RAAS, apoyó la encuesta de percepción y conocimiento del informe relativa al centro y pacífico del país. El Departamento para el Desarrollo Internacional, DFID, del Reino Unido, a través de su representante para Centroamérica, Penny Davis, y de la coordinadora del programa de gobernabilidad, María José Jarquín, apoyó la estrategia de comunicación y educación. La Embajada de Dinamarca apoyó la edición, producción y divulgación del presente volumen.

El Informe de Desarrollo Humano 2005. Las regiones autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad? tiene tres fuentes analíticas y de información: las investigaciones cualitativas; la encuesta sobre percepciones y conocimientos que existen en las regiones autónomas y en el conjunto del país y el compendio estadístico. Los investigadores y consultores, participantes directos en estos tres esfuerzos, fueron aproximadamente 105. Los participantes indirectos suman aproximadamente 2.000 personas: 1.850 seleccionadas por la muestra de la encuesta y los participantes en los grupos focales e informantes clave.

Quisiéramos reconocer de manera especial el invaluable aporte de hombres y mujeres representantes de pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades étnicas y comarcas, gobiernos locales, municipales, regionales, iglesias, organizaciones políticas regionales y gremios que participaron en los talleres de consulta en los 19 municipios de la RAAN y RAAS a inicios del año 2004. Sus contribuciones facilitaron los primeros insumos para formular una propuesta de los temas y contenidos que trataría este informe.

En la inspiración, concepción, apoyo y determinación para llevar adelante el proyecto, ha sido clave el Representante Residente del PNUD, Sr. Jorge Chediek. En la etapa de definir temas, enfoques, revisar conceptos e identificar posibles énfasis; participaron además del Representante Residente; un equipo de asesores y especialistas del PNUD- Nicaragua integrado por Adolfo Castrillo, María Rosa Renzi, Walter Lacayo y especialistas invitados: Angélica Fauné, Dennis Williamson, Galio Gurdían y Mirna Cunningham.

En la elaboración de las primeras formulaciones y presentaciones en multi media, discutidas en estas validaciones en las regiones autónomas se contó con el valioso apoyo de Edwin Matamoros Chávez.

Para la revisión de la propuesta metodológica se realizaron varios talleres y encuentros, facilitados por Guadalupe Wallace Salinas, con los ocho equipos de investigación que sometieron propuestas y ganaron las licitaciones de investigación y cuyos trabajos constituyeron un insumo fundamental para la preparación del informe:

Miguel González, Dolores Figueroa y Andrés Pérez Baltodano prepararon la investigación sobre autonomía y desarrollo humano. Jorge Grünberg, Yuri Zapata y Miguel Gonzalez, coordinaron los cuatro equipos de investigación de Uraccan, en los recintos de Bilwi, Siuna, Nueva Guinea y Bluefields, sobre el tema construcción de la autonomía y dinámicas territoriales y biodemográficas. Estos estuvieron integrados por Sandra Davies, Vanessa Albert, Lisa Lindo (Bilwi); Rosa Eden Delgadillo, Marvin Pérez y Bismark Lee (Siuna); Richard Arteaga, Juliana Francis, Andy Barrera y Daniela Mantilla (Nueva Guinea); Angela Fletes, Neidy Gutiérrez, Sofía Granja, Jairo Gross y Adela Pravia (Bluefields). Myrna Cunningham, Carlos Alemán Jr., Johnny Hodgson, Ronald Hill, Edda Moreno, Iván Alvarez, Eileen Mairena, Juan Saballos, César Paiz y Melbourne Jackson investigaron el tema de autonomía y gobernabilidad.

El tema concerniente a los sistemas productivos y mercados en las regiones autónomas fue investigado por diferentes equipos que al final se constituyeron en un grupo de trabajo unificado. El equipo de Carl Bro/Cabal constituido por David Bradford, Joe Ryan, Rado Barzev. El equipo de Nitlapán – UCA formado por Selmira Flores, René Mendoza, Flor de María Rodríguez. El Centro para la Promoción, la Investiga-

ción y el Desarrollo Económico y Social, Ciprés, constituido por César S. Martínez, Carlos Ruiz, César O. Martínez, Luis Mora. El CIDCA- UCA conformado por Dennis Williamson y Silvio Saballos.

El equipo del Ceimm investigó el tema de capital socio institucional de las regiones autónomas. El equipo fue coordinado por Bernardine Dixon y está integrado por Nuria Gómez, Angie Martínez, Martha Hodgson, Leyla Casanova, Mario Mejía, Aleyda Gómez, Leonzio Knighth, Mibsan Aragón, Mayelis Toruño, Rosalina Cruz, Cedema Aragón, Sasha Marley, Reyna Jack, Betty Rigby, Mary Law, Jacoba Dávila, Leonor Ruiz, María Cristina Feliciano, Sandra Davis, Blanca Nubia Salgado y Guillermina Asunción Guzmán con la asesoría de Angélica Fauné. Vinculado a este mismo tema, un equipo ad-hoc de expertas integrado por Colette Grinevald, Jane Freland, Elena Benedicto y Maricela Kauffmann preparó un informe sobre el estado de las lenguas de las regiones autónomas, y contribuyó regularmente con sugerencias y comentarios al conjunto del informe.

El Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica, CIDCA-UCA, con un equipo coordinado por Mario Rizo e integrado por: Dennis Williamson, Dominga Tijerino, Rolando Torres, Gizaneta Fonseca, Modesto Frank, Nayda Escobar y Fausto Cristy, desarrolló un trabajo de investigación sobre ciudadanía e identidad en las regiones autónomas de la Costa Caribe nicaragüense. El mismo equipo del CIDCA realizó un trabajo de investigación sobre títulos supletorios y el tema de la propiedad en las regiones autónomas.

El tema de la historia y situación actual del uso y tenencia de los territorios, tierras comunales y recursos, fue investigado por un equipo ad-hoc constituido por Luis Rodríguez- Piñero; Joseph Bryan y Jennifer Göett.

Varios grupos y organizaciones han preparado informes y brindado entrevistas para enriquecer el informe en temas específicos: La representación de la organización “World Wildlife Fund” sobre cooperación técnica y forestal con comunidades indígenas; el grupo “BlueEnergy” en el desarrollo de capacidades y fuentes de energía alternativa sostenible con las comunidades rama; el Vicariato Apostólico de Bluefields sobre educación en comarcas campesinas y CEDEHCA sobre expectativas de la juventud costeña.

Cecilia Medal, asistente administrativa e investigadora del proyecto ha sido una participante y contribuyente clave en lo sustantivo y lo administrativo del informe y del proyecto IDH.

El Programa de la Costa Caribe del PNUD, coordinado por Adolfo Castrillo; y su equipo en ambas regiones autónomas, Virgilio Rivera y Norman Howard y Anne Heide Kvalsoren participaron de forma substantiva en el proceso del informe aportando sus conocimientos y experiencia sobre la Costa Caribe, además de su apoyo en la ejecución de muchas de las actividades desarrolladas en el transcurso del proceso de preparación y elaboración del informe. Los organismos multilaterales y de cooperación no gubernamental que desarrollan programas y proyectos en las regiones autónomas, especialmente el BID, Banco Mundial, GTZ, DANIDA, OXFAM G.B., KEPA Finlandia y las embajadas del Reino de los países bajos y Canadá, dieron un apoyo moral y valiosas sugerencias al informe.

La preparación y ejecución de la encuesta titulada “Percepciones Interregionales en el Pacífico y Atlántico Nicaragüenses” fue realizada por el Centro de Análisis Socio-cultural de la Universidad Centroamericana, CASC-UCA, y el programa Costa Caribe del Instituto para el Desarrollo y la Democracia, Ipade. El trabajo de Ipade fue

coordinado por Harry Chávez. Los resultados de la encuesta fueron procesados por el equipo del CASC- UCA integrado por Manuel Ortega- Hegg, Malene Nissen Daza y Marcelina Castillo Venerio. La realización de la encuesta en el Pacífico fue posible gracias a la participación, sugerencias y generosa disposición del equipo de investigación integrado por Miguel González Pérez, Pierre Frühling y Hans Peter Büvollen investigadores sobre el tema de las regiones autónomas en Nicaragua que decidieron compartir los resultados de su encuesta sobre percepciones en el Pacífico sobre las regiones autónomas con el informe.

La etapa de redacción del documento involucró intensamente al equipo coordinador del informe, la asesora del IDH, María Rosa Renzi y el asesor del proyecto Pedro Güell. Para la revisión y ajuste de los distintos borradores recibimos aportes de un grupo de lectores integrado por Manuel Ortega, Miguel Gonzalez Pérez, Matilde Mordt, Alta Hooker y Kevin Casas, Coordinador del IDH en Costa Rica. Todos ellos realizaron lecturas críticas y propositivas del informe que enriquecieron la calidad del documento. Alta Hooker rectora de Uraccan y el consejo superior y profesores de Uraccan, dieron aportes y sugerencias valiosos a diferentes borradores del informe. Otros aportes y sugerencias fueron presentadas por Virgilio Rivera, Norman Howard, Miriam Hooker, Mirna Cunningham y Valdrack Jaentschke.

Especial reconocimiento merece el apoyo brindado por personas e instituciones públicas y privadas, quienes colaboraron brindando información relevante que sirvió de base a la elaboración de los diferentes capítulos y del Compendio estadístico. En el Consejo Supremo Electoral a Jorge Eduardo Rivera Chavarría. En Defensa Civil del Ministerio de Defensa al Teniente Coronel Mario Pérez Cassar y a Auxiliadora Valle.

En ENACAL a Guillermo Leclair y Scarlett Herrera. En ENITEL a Gilberto Parada. En INAFOR a Carlos Solórzano, María Eugenia Rosales Caballero, Sergio Sánchez y Marvin Sujo. En INATEC a Carlos Martínez y María Teresa Solís. En el INE a Julián González. En ENEL a Juan Zavala y Carlos Cortez. En la Comisión Nacional de Energía a Amalia López y Gioconda Guevara. En UNION FENOSA a Karen Conrado. En el Corredor Biológico del Atlántico María Martha Abaunza.

En el INEC a su Director Néstor Delgadillo. Así mismo, Domingo Primante, Ángeles Barberena, Juan Rocha, Luis Blandón, Dulce María Mayorga, Christine Goffin, Margel Beteta, Luis Ramírez, Josefa Blanco, Juana Arroz, Santiago Mejía, Hector Pinell, Ivan Espinoza y Fátima Pérez. En el FISE a Richard Montenegro. En el MIN-
GOB a José Rafael Burgos, Silvio Mántica y Melvin Estrada. En la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos a Víctor Urroz.

En el MAGFOR a Eddy Castellón y Denis Fajardo. En MARENA - SINIA a Carolina Coronado y Amparo Vallejos. En el MTI a Ernesto Tellez, Nelda Hernández, Lastenia Tórrez y Humberto Arauz. En el MIFIC a Arlene de Franco, Norman Enriquez, Maritza Castillo, Brenda Brenes, Jeorge Brooks y Nicolas Valdes. En la DGI a Fernando Abaunza, Francisco Aguirre y Erick López Suárez. En el SINASIP a María Gabriela Samqui y Emer García.

En el MINSA a Miguel Medina, Enrique Morales, Kathleen Reyes y Roberto Chacón. En el MECD a Yolanda Zamora. En el

MITRAB a Marlene Araúz, Heiling Pineda, Denis Velásquez, Addie Mairena, Darling Araica y Aurora Velásquez. En la Policía Nacional a Juan Rivera y Ruth Vallecillo. En el SNIP a Ivania Portocarrero y Saúl Valencia. En la Cancillería a Danilo Guevara. En INIFOM a Esmilse Obregón, Danilo García, Alberto Aburto y Gilberto Lindo.

El Banco Central de Nicaragua, a través de su presidente Mario B. Alonso permitió la reproducción del cuadro de June Beer, “Casa blufileña”. María José Álvarez facilitó la reproducción de la obra de la misma pintora titulada: “Juegos de infancia”, pintado en Bluefields en el año de 1981, de su colección privada. El trabajo de fotografía de este cuadro fue realizado por Margarita Montealegre. También se agradece a la familia Beer haber cedido los derechos de autor para la portada de este informe.

El proyecto del Informe de Desarrollo Humano y sus actividades de comunicación y educación en las regiones autónomas se ha desarrollado en coordinación con el equipo de comunicaciones de URAC-CAN., coordinado por Margarita Antonio y constituido por José Luis Saballos, Carlos Manuel Flores y Cristina García.

Finalmente quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al representante adjunto del PNUD Nicaragua, Jafet Enriquez, al gerente y personal del área de Desarrollo Económico del PNUD, Eddy Jerez, Nuno Queiroz, María José Munguía y Daysi Torrez, así como al personal administrativo y funcionarios del PNUD en Nicaragua por el apoyo al proyecto del Informe de Desarrollo Humano 2005.

Índice

Acrónimos	XV	Período de posguerra	
Sinopsis	XVII	y transición a la democracia	53
Introducción	1	Capítulo 2. Dinámicas biodemográficas	
Parte I: Conceptos y Criterios	13	y territoriales	58
Capítulo 1. Desarrollo humano:		La población, una diversidad de identidades	
las personas en primer lugar	17	y culturas	58
La autonomía: medio y fin del		Los cambios demográficos	59
desarrollo humano	18	Movimientos migratorios	
La ciudadanía como punto de partida		de los grupos regionales	61
de la autonomía	20	El impacto de las migraciones en el uso	
Capítulo 2. El desafío de construir		del territorio	62
ciudadanía en Estados multiétnicos	22	Capítulo 3. El desarrollo humano sostenible	
Los debates del multiculturalismo	23	Tendencias sociales de la población	
Instituciones para la ciudadanía		y bienestar humano	66
multicultural	24	El Índice de Desarrollo Humano	
Diversidad, universalidad y cooperación		de las regiones autónomas	66
en el Estado multiétnico	25	Población y bienestar humano	68
Capítulo 3. Las tensiones de la		Educación	70
construcción de autonomía multicultural	27	La educación en cifras	72
Principales tensiones en las relaciones	27	Educación universitaria	74
Capítulo 4. Un modelo de desarrollo para		Salud	75
una Nicaragua multiétnica y multicultural	32	El modelo regional de salud	75
Los retos de la globalización y el futuro		Condiciones higiénico sanitarias	77
de la autonomía: un optimismo realista	33	Abastecimiento de agua potable	77
		Aguas negras y alcantarillado	77
		La red de servicios	77
Parte II: Perspectivas, sujetos e historia	37	La salud en cifras	78
Capítulo 1. Hitos históricos en la construcción		Situación de la niñez	79
de la sociedad costeña	39	Índice de Condiciones de Vida de la	
Asentamientos originales y período precolonial	39	población en las comunidades, sector rural	82
Superintendencia, 1747-1786	40	Principales problemas del sector salud	
La reinserción colonial británica, 1844-1860	41	en la RAAN y la RAAS	84
El distrito o municipio Reserva Mosquita,		La percepción de la población sobre	
1860-1894	42	sus condiciones de vida	85
La anexión nicaragüense y el surgimiento			
de la economía de enclave, 1894-1930	43	Parte III: El capital sociocultural	
El Tratado Harrison Altamirano y		de las regiones autónomas	89
la Comisión Tituladora de Tierras,		Capítulo 1. Construcciones de la identidad	
1905- 1923	44	costeña	94
Depresión económica y marginalidad regional,		Definiciones externas e internas	
1930-1960	45	en la sociedad costeña	94
Modernización y colonización mestiza,		Definiciones internas	97
1960-1970	46	Hacia una revalorización de los aportes	
Tiempos de guerra, 1981- 1990	50	de las regiones autónomas	100
La Ley de Autonomía y sus efectos inmediatos		Relaciones interétnicas, interculturales	
en el reconocimiento y demarcación		y la construcción de ciudadanía	104
de tierras comunales	52		

Capital cultural y lenguas maternas, un patrimonio amenazado	108	Parte IV: Economía, sistemas productivos y mercados	151
Situación lingüística en la Costa Caribe de Nicaragua	109	Capítulo 1. El rendimiento social de la economía caribeña	155
Conclusión	111	Características económicas de la población costeña	156
Capítulo 2. Dinámicas y paradigmas de la organización del capital social	113	Fragmentación territorial, costo de vida y competitividad	159
Capital socioinstitucional, entre lo tradición y la modernidad	114	Capítulo 2. Características de las zonas de desarrollo productivo de las regiones autónomas	162
La asociatividad de los pueblos indígenas y comunidades étnicas: rutas y potencialidades	116	Zona marino-costera	163
La ruta de la asociatividad miskita	116	Actores sociales y económicos de la zona	164
La ruta de la asociatividad sumu/mayangna	121	Cuantificación económica de la Zona marino-costera	165
Los mayangnas-panamahkas	121	Contribución de los productos del mar a las exportaciones nacionales	167
Los twahkas	122	¿Es sostenible la actividad pesquera bajo la modalidad productiva actual?	167
Los ulwas	122	Zona de las sabanas de pinos	169
La ruta de asociatividad del pueblo rama	123	Potencial de aprovechamiento del pino	170
La Ley de Demarcación versus la Ley de Áreas Protegidas	124	Zona de bosque húmedo tropical	172
La ruta de asociatividad afrocaribeña, creoles, kriols, y garífunas	126	Actores sociales y económicos en la zona	173
El proceso de desarrollo de las organizaciones afrocaribeñas: Oganica y Oneca	127	Contribución económica de la producción forestal	174
Asociatividad mestiza: sectorial, grupos de interés y política	129	La cadena forestal	176
La ruta de las organizaciones y partidos políticos regionales	132	Potencial de aprovechamiento de los recursos forestales	177
La ruta emprendida por el “Consejo de Ancianos”	133	Zona minera	178
La ruta de asociatividad de las mujeres de la Costa Caribe	133	Actores sociales y económicos	179
Dinámicas y tendencias del capital social acumulado	134	Ingresos y retornos a las regiones autónomas	181
Factores dinamizadores del capital social en la Costa Caribe	135	Zona agropecuaria	183
Factores que distorsionan, erosionan y destruyen el capital social	139	Actores sociales y económicos	183
La “crisis inter-generacional”	140	Zona ganadera	186
Educación sin pertinencia cultural ni formación	143	Subzona de productos diversificados de exportación	188
El paradigma del “éxito individual” como valor central del contexto	144	Subzona de agricultura de subsistencia mestiza, la nueva frontera agrícola	190
La violencia	144	Subzona agrosilvícola indígena y afrocaribeña	191
El consumo de drogas	146	Sobre el uso del territorio comunal	194
Efectos distorsionadores identificados	147	Ingresos por la venta de productos	195
Conclusiones	148	Aportes económicos de la zona agropecuaria	197
		Capítulo 3. Una estimación de la contribución de la economía regional al PIB de Nicaragua	199
		La migración, una fuente de recursos para los hogares	201

Tendencias de la economía fiscal e institucional de promoción del desarrollo	202	Capítulo 2. La municipalización en las regiones autónomas	233
La cooperación externa	204	Experiencias de coordinación entre las regiones autónomas y los municipios en las regiones autónomas	234
Inversiones públicas	205	El desafío: constituir las alcaldías en espacios de concertación para el buen gobierno	237
Capítulo 4. Desafíos y oportunidades	208	Capítulo 3. Comunidades y territorios indígenas	242
1. Zona marino-costera	210	La comunidad indígena y étnica	242
2. Zona de sabanas de pinos	210	Territorios indígenas y étnicos	243
3. Zona de bosque húmedo tropical	211	Capítulo 4. Tensiones y conflictos en la nueva institucionalidad	245
4. Zona minera	211	Capítulo 5. Conflictos sobre el uso del territorio y la gobernabilidad	254
5. Subzona agrosilvopastoril indígena y afrocaribeña	212	Bibliografía	261
6. Subzona ganadera y de diversificación de productos de exportación	212	Anexos	273
Parte V: Gobernabilidad y buen gobierno	217	Compendio estadístico	319
¿Cómo entiende la gobernabilidad la sociedad costeña?	219		
El buen gobierno	220		
Capítulo 1: Gobiernos regionales autónomos	223		
Relaciones entre las regiones autónomas y el gobierno central	228		

Índice tablas

Parte II: Perspectivas, sujetos e historia		Tabla No. II.3.10 Clasificación del ICV	83
Tabla No. II.2.1: Cantidad de explotaciones agropecuarias y distribución porcentual de formas de propiedad y de apropiación o situación jurídica en cuatro municipios de la RAAS	64	Tabla No. II.3.11: Tres cosas que debería hacer cualquier gobierno central para beneficiar a su departamento y a la Costa Caribe	85
Tabla No.II.3.1: Índice de Desarrollo Humano Municipal, 2005	67	Parte III: El capital sociocultural de las regiones autónomas	
Tablado. II.3.2: Poblaciones de los municipios de la RAAN y RAAS según diversas fuentes	69	Tabla No. III.1.1: ¿Considera usted que la Costa Caribe aporta algo a la sociedad nicaragüense ?	101
Tabla No. II.3.3: Tasa bruta de educación primaria (TBP). Período 1991 – 2003.	74	Tabla No. III.1.2. ¿Podría mencionar al menos tres aportes de la Costa Caribe a la sociedad nicaragüense?	101
Tabla No. II.3.4: Tasa bruta de educación secundaria, período 1991– 2003	74	Tabla No. III.1.3: ¿Podría mencionar al menos tres aportes de la Costa Caribe a la sociedad nicaragüense? Pacífico, resto del país	102
Tabla No. II.3.5: Número de estudiantes, docentes y graduados de las universidades costeñas, 2004	75	Tabla No. III.1.4: La existencia de distintas lenguas, culturas y costumbres enriquece a la sociedad nicaragüense	105
Tabla No. II.3.6: Fuentes de agua para consumo humano, 2001, en porcentajes	77	Tabla No. III.1.5: Identidad costeña	107
Tabla No. II.3.7: Recursos de salud, 2003	78		
Tabla No. II.3.8: Tasa de mortalidad materna por cien mil nacidos vivos registrados	81		
Tabla No. II.3.9	83		

Parte IV: Economía, sistemas productivos y mercados

Tabla No. IV.1.1: Municipios según sus grados de urbanización	160
Tabla No. IV.2.1: Contribución al PIB sectorial de la pesca por tipo de producto valor agregado, en millones de córdobas del 2000	166
Tabla No. IV.2.2: Generación de empleo del sector pesquero	167
Tabla No. IV.2.3: Autorizaciones del Plan General de Manejo Forestal	170
Tabla No. IV.2.4: Extracción de madera de pino por mes, año y sexo del extractor, en m ³	171
Tabla No. IV.2.5: Cuantificación del volumen de madera según planes de manejo forestal. Período 1999-2003	174
Tabla No. IV.2.6: ¿A quién considera usted que le quedan los beneficios de la producción y explotación de los recursos naturales del Caribe?	176
Tabla No. IV.2.7: Estimado del valor agregado	176
Tabla No. IV.2.8: Evolución de la producción minera en la RAAN 2000–2003 Oro y plata en onzas Troy	181
Tabla No. IV.2.9: Tipología de productores en municipios con predominancia de mestizos	185
Tabla No. IV.2.10: Comunidades y organizaciones productivas indígenas 2000 – 2004	186
Tabla No. IV.2.11: Características generales de las comunidades indígenas	192
Tabla No. IV.2.12: Resultados productivos en los grupos indígenas	193
Tabla No. IV.2.13: Existencia de ganado según las comunidades seleccionadas	193
Tabla No. IV.2.14: Razones por las cuales la actividad económica a la que se dedica no tiene futuro	196
Tabla No. IV.2.15: Razones por las cuales la actividad económica a la que se dedica tiene futuro	196
Tabla No. IV.2.16: ¿Qué necesita para mejorar las condiciones de vida de su familia?	197
Tabla No. IV.2.17: Valor agregado de las actividades agropecuarias, en millones de córdobas corrientes, año 2000	198
Tabla No. IV.3.1: Contribución económica	

de las actividades productivas de las regiones autónomas al PIB de Nicaragua. Costo aproximado de factores en el año 2000, en millones de córdobas	200
Tabla No. IV.3.2: Regiones autónomas: ingresos municipales totales en miles de córdobas	202
Tabla IV.3.3: Regiones autónomas: ingresos municipales por impuestos en miles de córdobas	202
Tabla No. IV.3.4: Contribuyentes activos según tamaño para los años 2002 y 2003	204
Tabla No. IV.3.5: Desembolsos de cooperación externa en miles de dólares	205
Tabla No. IV.3.6: Inversiones públicas programadas por sectores en la RAAN y RAAS, 2002 – 2004, en miles de córdobas	206
Parte V: Gobernabilidad y buen gobierno	
Tabla No. V.1.1: Proceso de fortalecimiento institucional de los consejos regionales autónomos RAAN y RAAS	224
Tabla No. V.1.2: Resoluciones aprobadas en los consejos regionales autónomos en el año 2002	225
Tabla No. V.1.3: Representación étnica en el consejo regional de la RAAS	226
Tabla No. V.1.4: Representación étnica en el consejo regional de la RAAN	226
Tabla No. V.1.5: ¿Quién es el que mejor le puede ayudar a resolver sus problemas?	227
Tabla No. V.1.6: ¿Qué tanto siente que sus necesidades están siendo tomadas en cuenta por el gobierno central?	228
Tabla No. V.1.7: Espacios de coordinación regiones autónomas – Estado	229
Tabla No. V.1.8: El principal problema de la autonomía es que las autoridades costeñas que han sido electas no han funcionado bien hasta ahora	232
Tabla No. V.1.9: El principal problema de la autonomía es que el gobierno de Managua no ha querido apoyarla	232
Tabla No. V.1.10: Está de acuerdo en que el principal problema de la autonomía es que los partidos políticos nacionales tienen mucha influencia en el proceso autonómico del Caribe	233

Tabla No. V.2.1: Espacios de coordinación entre las autoridades regionales y municipales en las regiones autónomas	235	Tabla No. V.4.1: Análisis situacional de la RAAS47	245
Tabla No. V.2.2: Proceso de planificación municipal en Siuna y Puerto Cabezas, 2004	240	Tabla No. V.4.2: Principales problemas del gobierno regional	246
Tabla No. V.2.3: ¿Qué tan útil es para usted el trabajo que hace la alcaldía de su municipio?	241	Tabla No. V.4.3: Estrategias de coordinación planteadas en el documento <i>Visión de nación multiétnica</i>	250
Tabla No. V.3.1: Territorios indígenas	243	Tabla No. V.4.4: Propuestas elaboradas en la RAAN	250
Tabla No. V.3.2: Relación entre autoridades comunales y territoriales	244	Tabla No. V.5.1: ¿Cuál es la forma de propiedad que mejor garantiza el crecimiento económico de las regiones autónomas de la Costa Caribe?	254

Índice gráficas y mapas

Parte II: Perspectivas, sujetos e historia

Gráfica No. II.3.1 Matrículas iniciales de preescolar RAAN y RAAS	72
Gráfica No. II.3.2 Matrícula inicial de primaria de la RAAN, RAAS y resto de departamentos (1991)	73
Gráfica No. II.3.2 Matrícula inicial de primaria de la RAAN, RAAS y resto de departamentos (2003)	73
Gráfica II.3.3 Cobertura de agua potable, RAAN, RAAS y la República	77
Gráfica No. II.3.4 Porcentaje de niños con bajo peso al nacer. Nacional, RAAN y RAAS.	79
Gráfica No. II.3.5 Cobertura de vacunación, BCG, en menores de un año	80
Gráfica No. II.3.6 Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos	80
Gráfica No. II.3.7 Tasa de mortalidad infantil por cien mil nacidos vivos registrados	80
Gráfica II.3.8 Porcentaje de captación precoz del embarazo	81

Parte III: El capital sociocultural de las regiones autónomas

Gráfica III.2.1 Asociatividad por identidad étnica	130
Gráfica III.2.2 Capital social	134
Gráfica III.2.3 El ciclo del consumo de la droga	146

Parte IV: Economía, sistemas productivos y mercados

Gráfica No. IV.1.1: Tasa de participación 1996-2003	156
Gráfica No. IV.1.2: Tasa de desocupación, 1996-2003	156
Gráfica No. IV.1.3: ¿Cuál es la principal fuente de ingreso de usted y su familia?	157
Mapa No. IV.2.1: Zona marino-costera	163
Gráfica No. IV.2.1: Dinámica de la producción pesquera en la Costa Caribe. PIB pesquero en millones de córdobas de 1994	166
Gráfica No. IV.2.2: Exportaciones de productos pesqueros en miles de dólares	167
Mapa No. IV.2.2: Zona de las sabanas de pino	169
Mapa No. IV.2.3: Zona de bosque húmedo tropical Subzona forestal y minera	172
Mapa No. IV.2.4: Zona y subzonas agropecuarias	183
Gráfica No. IV.2.3: Estructura de la producción agrícola, valor agregado en córdobas	197
Gráfica No. IV.2.4: Estructura de la producción pecuaria	198
Gráfica No. IV.3.1: Inversiones públicas programadas 2002 a 2004	206

Parte V: Gobernabilidad y buen gobierno

Gráfica No. V.1.1: Propuesta de organigrama de los gobiernos regionales	224
---	-----

Recuadros

Parte II: Perspectivas, sujetos e historia

Recuadro II.1.1 Uso de la tierra en el siglo XIX por la comunidad creole	41
Recuadro II.3.1 El Sistema Educativo Autonómico Regional, SEAR	71
Recuadro II.3.2 La medicina tradicional miskita, capital social para la salud comunitaria	84

Parte III: El capital sociocultural de las regiones autónomas

Recuadro III.2.1 Participación comunitaria, un elemento central en la promoción de la salud de las comunidades. La experiencia del municipio de Prinzapolka	117
Recuadro III.2.2 Empoderar a las comunidades para "aprovechar para proteger" el bosque.	119
Recuadro III.2.3 Un esfuerzo conjunto entre actores locales e internacionales para producir energía renovable a bajo costo en Bluefields y Punta Águila	125
Recuadro III.2.4 Revitalización cultural del pueblo garífuna, capital sociocultural	128
Recuadro III.2.5 El capital social-comunitario mestizo: ¿un paradigma en construcción?	131
Recuadro III.2.6 El municipio multiétnico Desembocadura de Río Grande de Matagalpa en la RAAS	135
Recuadro III.2.7 La organización juvenil costeña: una pieza clave de la autonomía	142
Recuadro III.2.8 El tráfico de drogas y sus efectos disociadores en el capital social comunitario	147

Parte IV: Economía, sistemas productivos y mercados

Recuadro No. IV.2.1: Resumen de los principales indicadores de las zonas productivas	162
--	-----

Recuadro No. IV.2.2: Tipología de actores productivos en la zona	164
Recuadro IV.2.3 Un plan de manejo desde el uso tradicional	168
Recuadro IV.2.4: Tipología de los actores productivos en el aprovechamiento de la madera	173
Recuadro IV.2.5 El ibo, la nuez de las lapas rojas y verdes	178
Recuadro No. IV.2.6: Tipología de los actores productivos en la minería	179
Recuadro IV.2.7 El triángulo virtuoso	182
Recuadro No. IV.2.8: Características de los actores sociales agropecuarios	184
Recuadro IV.2.9 "De cómo los productores lecheros de Nueva Guinea "sentaron cabeza" 187	
Recuadro IV.2.10 Cacao para todos los mercados	189
Recuadro IV.2.11 De campesino a campesino	191
Recuadro IV.2.12 "Miskitos de sangre, pero creoles por la lengua"	193

Parte V: Gobernabilidad y buen gobierno

Recuadro V.1. La institucionalidad de la autonomía	222
Recuadro V.2.1 La formulación de planes municipales	238
Recuadro V.2.3 Construcción de ciudadanía en el proceso de planificación municipal	239
Recuadro V.4.1 Alianzas y construcción de consensos	247
Recuadro V.4.2 Fortalecimiento de la sociedad civil costeña y de la gobernabilidad en el proceso de construcción de una Agenda Mínima	251
Recuadro V.5.1 Participación ciudadana alrededor de la Ley de Demarcación de Tierras Indígenas, Ley 445	257

Acrónimos

SINOPSIS

BCN, Banco Central de Nicaragua
BICU, Bluefields Indian & Caribbean University
BSA, Bienes y servicios ambientales
CASC, Centro de Análisis Sociocultural de la Universidad Centroamericana
CENAGRO, Censo Nacional Agropecuario
EDA, Enfermedades Diarréicas Agudas
EIB, Educación Intercultural Bilingüe
ERCERP, Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza
IDH, Índice de Desarrollo Humano
INFONAC, Instituto de Fomento Nacional
INAFOR, Instituto Nacional Forestal
INRA, Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria
IPADE, Instituto para el Desarrollo y la Democracia
IRA, Infecciones Respiratorias Agudas
MAGFOR, Ministerio Agrícola Forestal
MECD, Ministerio de Educación Cultura y Deportes
MINSAL, Ministerio de Salud
PAMUC, Partido Movimiento de Unidad Costeña
PAR, Partido Autónomo de la RAAS
PARNA, Partido Regional Nueva Alternativa
PIB, Producto Interno Bruto
PND, Plan Nacional de Desarrollo
PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RAAS, Región Autónoma del Atlántico Sur
RAAN, Región Autónoma del Atlántico Norte
SEAR, Sistema Educativo Autonomo Regional
SINEVI, Sistema Nacional de Estadísticas Vitales
SNIP, Sistema Nacional de Inversiones Públicas
TBP, Tasa Bruta de Primaria
URACCAN, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense
YATAMA, Yapti Tasba Masraka Nanih Asla Takanka (La organización de los Hijos de la madre Tierra)

INTRODUCCION

IPADE, Instituto Para la Democracia
CASC-UCA, Centro de Análisis Sociocultural de la Universidad Centroamericana
ERCERP, Estrategia reforzada de crecimiento económico y reducción de la pobreza
INEC, Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos

PARTE II.

Capítulo 1

ALPROMISU, Alianza para el Progreso de Miskitos y Sumus
BID, Banco Interamericano de Desarrollo
EPS, Ejército Popular Sandinista
FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
IAN, Instituto Agrario Nicaragüense
ICV, Índice de Condiciones de Vida
INFONAC, Instituto de Fomento Nacional
INRA, Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria
IWGIA, International Working Group for Indigenous Affairs
MIDINRA, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria
MISURASATA, Miskitu, Sumu, Rama, Sandinista Asla Takanka
NIPCO, Nicaraguan Long Leaf & Pine Company
OEA, Organización de Estados Americanos
ODM, Objetivos de Desarrollo del Milenio
PFNE, Proyecto Forestal del Noreste
PLN, Partido Liberal Nacionalista
PRICA, Proyecto Rigoberto Cabezas

Capítulo 3

BICU, Bluefields Indian & Caribbean University
CABAL, Empresa de Consultorías e Inversiones S.A.
CARL -BRO, Empresa Consultora Danesa
CIPRES, Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social
EIB, Educación Bilingüe Intercultural
ENACAL, Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado
ICV, Índice de Condiciones de Vida
IDH, Índice de Desarrollo Humano
INEC, Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos
MECD, Ministerio de Educación Cultura y Deportes
MINSAL, Ministerio de Salud
NITLAPAN, Tiempo de sembrar (Nahuatl)
PEBI, Programa de Educación Bilingüe Intercultural
SEAR, Sistema Educativo Autonomo Regional
SINEVI, Sistema Nacional de Estadísticas Básicas
SVMM, Sistema de Vigilancia de Muertes Maternas del Ministerio de Salud
TBP, Tasa Bruta de Primaria
URACCAN, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense

PARTE III**Capítulo 1**

ASDI, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
CCARC, Caribbean and Central America Research Council
END, El Nuevo Diario
ONG, Organismos No Gubernamentales
PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TNC, The Nature Conservancy
UNESCO, United Nations Educational Scientific And Cultural Organization

Capítulo 2

ACAPROBO, Asociaciones Campesinas Protectoras de Bosawas
ADEPCIMISUJIN, Asociación para el desarrollo de los sumu/mayangnas
ALIANZA, Alianza con Centroamérica para la Energía y el Ambiente
BICU, Bluefields Indian & Caribbean University
BOSAWAS, Bocay, Saslaya, Waspuk
CACRC, Central America and Caribbean Research Council
CEDHECA, Centro de Derechos Humanos Ciudadanos y Autonómicos de la Costa Atlántica
CEIMM, Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica
CIDCA, Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica
CINN, Canal Interoceánico Nicaragüense
CNE, Comisión Nacional de Energía
ER&DE, Energies Renouvelable & Développement Equitable
IHRLG, International Human Rights Law Group
IPCC-INATEC, Instituto Politécnico Cristóbal Colón - Instituto Nacional Tecnológico
LIMON, Levantamiento Indígena Montaña - río Oriental Nicaragua
MARENA, Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente
MASAKU, Asociación para el desarrollo de las comunidades Mayangnas
MATUMBAK, Asociación para el desarrollo de las comunidades mayangnas Twahkas de Tunky, Bambana, Kukalaya
OGANICA, Organización Garífuna de Nicaragua
ONECA, Organización Negra de Centroamérica
PIM, Partido Indigenista Multiétnico
POTA, Plan de Ordenamiento Territorial
SETAB, Secretaría Técnica de Bosawas
SIT- Global, Global Intermodal Transport System
SIMISKULT, Asociación para el desarrollo de la comunidad mayangna-panamahka de Sikilta

SUKAWALA, Sumu Kalpapakna Wahaine Lami (Asociación Nacional de Comunidades Sumu)
UNASPAWA, (Kipla upla nani asla takanka pawaia) (Asociación de desarrollo de Miskitus y Sumu de los Raudales)
VAB, Vicariato Apostólico de Bluefields
WAULA, Waspuk, Amak, Uli, Lakus, Alto Río Coco (Federación de los pueblos indígenas Mayangnas, Miskitus, Reserva Biósfera BOSAWAS)

PARTE IV**Capítulo 1**

ADFOREST, Administración Forestal del Estado
ADPESCA, Administración de la Pesca
AMC, Acción Médica Cristiana
ATCHEMCO, Atlantic Chemical Company
BCN, Banco Central de Nicaragua
BID, Banco Interamericano de Desarrollo
BSA, Bienes y Servicios Ambientales
CAMP/LAB, Coastal Area Monitoring Project and Laboratory
CBA, Corredor Biológico del Atlántico
CPUE, Captura Por Unidad de Esfuerzo
IRENA, Instituto de Recursos Naturales y del Ambiente
MIFIC, Ministerio de Fomento Industria y Comercio
PCAC, Programa Campesino a Campesino
PDM, Plan de Desarrollo Municipal
PIP, Programa Nacional de Inversiones Públicas
UNAG, Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos

PARTE V**Capítulo 1**

AMURACAN, Asociación de Municipios de las Regiones Autónomas del Caribe Nicaragüense
ASDI, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
CEJUDHCAN, Centro de Estudios Jurídicos y Derechos Humanos del Caribe Nicaragüense
CIDT, Comisión Intersectorial de Demarcación y Titulación
CONADES, Comisión Nacional de Desarrollo sostenible
CONPES, Consejo de Planificación Económica y Social
RAAN, Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS, Región Autónoma del Atlántico Sur
SEAR, Sistema Educativo Autonómico Regional
SEPICA, Secretaría de la Presidencia Para la Costa Atlántica

Capítulo 4

CONADETI, Comisión Nacional de Demarcación y Titulación

SINOPSIS

Los informes sobre el desarrollo humano de Nicaragua que elabora el PNUD ofrecen un espacio, antecedentes sólidos y una perspectiva para que la sociedad converse sobre el país que desea y cómo construirlo. Este objetivo está en el corazón de la idea del desarrollo humano: hacer que todas las personas, así como la sociedad organizada democráticamente, sean actores y no espectadores de su desarrollo. Permitir que cada uno sea el arquitecto de la propia vida personal y colectiva.

El *Informe de Desarrollo Humano 2005. Las regiones autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?* apunta al centro de aquel objetivo. **Los habitantes de las regiones autónomas de la Costa Caribe: pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas quieren ser actores del progreso y de la democracia nicaragüense. Pero quieren serlo desde lo más propio y valioso: desde su memoria, sus identidades, desde su historia, la particularidad de sus entornos físicos y desde la urgencia de sus propios problemas y desafíos.**

Nicaragua ha dado pasos decisivos en esta dirección al crear instrumentos institucionales para la autonomía y el desarrollo a través de la afirmación constitucional del carácter multiétnico de la sociedad y del Estado, de las autonomías regionales del Caribe, con las reglamentaciones correspondientes y con los instrumentos de descentralización municipal.

Sin embargo, para que el desarrollo humano sea una realidad se requiere de instituciones adecuadas, de una dinámica económica vigorosa y articulada a los mercados nacional e internacional, de actores sociales con identidad propia y con capacidad de deliberación y acción y del

desarrollo de una cultura de participación y ciudadanía.

Para el desarrollo de las regiones autónomas en el marco del Estado, el desafío es aún más complejo. Requiere una adecuada articulación de los niveles institucionales y políticos regionales y nacionales, una cultura que asuma la diversidad y el reconocimiento recíproco y una práctica regionalizada y descentralizada de la democracia.

La autonomía de las sociedades regionales es una oportunidad y un desafío para Nicaragua. Será más fácil alcanzar una sociedad nicaragüense fuerte, base fundamental del desarrollo humano, si se parte desde la base real de la sociedad nacional reconociendo y asumiendo su diversidad cultural, territorial e histórica. En los últimos veinte años se ha avanzado en materia de la autonomía, pero aún es insuficiente. La autonomía de las regiones del Caribe es ya una conquista valiosa, pero es también una oportunidad pendiente y, sobre todo, un desafío deseable y posible.

Este es el objetivo y motivo de este primer *Informe de Desarrollo Humano 2005. Las regiones autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?*: enfrentar las urgencias que presenta el desarrollo de las regiones de la costa Caribe y aprovechar la oportunidad que alberga su autonomía. **En un sentido práctico el informe argumenta que el ejercicio pleno del régimen autónómico es condición para hacer viables y sustentables la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza, ERCERP, de segunda generación, expresada en el Plan Nacional de Desarrollo, PND, y alcanzar en el año 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio suscritos por el Gobierno de Nicaragua.**

Con el fin de promover el diálogo sobre las urgencias y oportunidades de las regiones autónomas este informe presenta el resul-

tado de un conjunto de investigaciones originales realizadas especialmente para él. Se trata de encuestas nacionales, grupos de discusión y diagnósticos sobre aspectos económicos, culturales, institucionales y capital social e institucional. También se sistematizan aquellas buenas prácticas en distintos campos del desarrollo regional que permiten dar sustento a la afirmación de que el desarrollo de las regiones autónomas es un desafío posible.

Con la publicación y posterior discusión de este informe, **el PNUD espera contribuir al debate en torno a las regiones autónomas del Caribe y a sus identidades socio-culturales.** Tradicionalmente las regiones han sido vistas desde el centro del país como una amenaza geopolítica o como un depósito de recursos naturales. El desarrollo humano de las regiones autónomas y el de toda Nicaragua exigen reconocer a las regiones y a sus identidades como un actor social, con sueños, capacidades, desafíos propios y, por lo mismo, como el motor más adecuado y sustentable de su propio modelo de desarrollo.

I. Conceptos y criterios para el fortalecimiento del desarrollo humano sustentable en las regiones autónomas

¿Qué puede ofrecerle a Nicaragua la perspectiva del desarrollo humano para enfrentar con éxito las necesidades y desafíos de las regiones autónomas del Caribe? El desarrollo humano no ofrece recetas, porque no es una propuesta tecnocrática. Los desafíos del desarrollo son complejos y exigen deliberación ciudadana informada.

El concepto de desarrollo humano pone en su centro la ampliación de las opciones y capacidades individuales de las personas para construir en libertad y autonomía su propio proyecto de vida. Esta mirada es complementada por la consideración del

contexto y las condiciones sociales, políticas y culturales en las que se desarrollan esas capacidades y opciones personales y sociales. Esto significa reconocer derechos y deberes individuales y colectivos así como prestar atención a la acción colectiva, a la cultura y al entorno institucional como condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas.

El desarrollo humano significa

Crear un ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente, puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses (PNUD, 1990:19).

La autonomía es un valor central para el desarrollo humano

La autonomía es el derecho de las personas y comunidades a decidir por sí mismas y a construir para sí el tipo de vida deseado en el seno de las comunidades políticas en que están insertas. **La autonomía tiene dos dimensiones principales: por una parte el derecho a una cultura e identidad propias, lo cual incluye memorias, tradiciones, lenguas y aspiraciones; por la otra, el derecho a la autodeterminación política de la comunidad organizada democráticamente.** Puede decirse que todo el concepto de desarrollo humano es una propuesta para el despliegue práctico de la autonomía personal y social.

La autonomía personal, cultural y social, en cuanto entorno favorable del desarrollo no surge espontáneamente como efecto de una declaración jurídica o administrativa. Requiere de condiciones culturales, sociales, económicas y políticas que deben ser creadas. Este informe se centra en el diagnóstico de tres condiciones que hacen po-

sible la realización de la autonomía real y que representan un desafío a la realidad de las regiones autónomas del Caribe nicaragüense y al país en su conjunto. Estas condiciones son la existencia de:

- actores con capacidades, memorias, adscripciones y capitales sociales fuertes, constructores y protagonistas de identidades específicas y ciudadanías activas;
- una base productiva dinámica y sustentable;
- instituciones, redes y relaciones sociales e institucionales que favorezcan la gobernabilidad y el buen gobierno de las regiones autónomas y la sociedad nicaragüense en su conjunto.

El desafío de la ciudadanía en Estados multiétnicos

La ciudadanía es la base sobre la cual se construye la autonomía colectiva. Ello significa tomarla en toda su complejidad, esto es, como ciudadanía civil, política, social y cultural. Hasta ahora la ciudadanía individual sigue teniendo su mejor sustento en un Estado nacional que asegura la vigencia para todos de ciertos derechos y obligaciones comunes. Si ya es difícil hacer realidad la ciudadanía en sociedades relativamente homogéneas y dotadas de Estados consolidados, surge un desafío aún mayor cuando las personas reivindican derechos políticos, sociales y culturales heterogéneos y a veces difíciles de compatibilizar en función de sus especificidades históricas, culturales y territoriales. Más aún si el propio Estado nacional es débil o poco inclusivo, o las instituciones que aspiran a realizar el principio de autonomía no están consolidadas. **Esto señala que la ciudadanía multiétnica es un desafío.**

Nicaragua es multiétnica, pero también lo son a lo interno las propias regiones autóno-

mas del Caribe nicaragüense. Esto significa que no solo ha de construirse una imagen de Estado y sociedad que dé cuenta de las diversidades de Nicaragua. **También será necesario un trabajo de construcción y fortalecimiento cultural de la identidad regional costeña capaz de articular las memorias y adscripciones étnicas de sus habitantes en la institucionalidad regional y la unidad nacional.** Desde una perspectiva socio cultural, si bien las regiones poseen una fuerte especificidad que las distingue del Centro y Pacífico, su construcción como actores con identidad y proyecto propio debe potenciarse y recorrer todavía un largo trayecto.

Aunque la ciudadanía multicultural es un difícil desafío, representa también una oportunidad para transformar los tradicionales Estados monoétnicos y excluyentes en Estados incluyentes y multiétnicos articulados económica, social, cultural y políticamente (PNUD, 2004c:3). El reconocimiento de la diversidad cultural compromete a una clara disposición de implementar políticas afirmativas y reformas político-administrativas que hagan real la inclusión ecológica, económica, social, cultural y política de sociedades, pueblos y comunidades excluidos, subalternos o minoritarios.

Por esta razón no es factible la autonomía sin una sociedad fuerte, con actores definidos y participativos, con institucionalidad que asegure la gobernabilidad y con un diálogo social multicultural e intercultural que promueva la articulación nacional.

II. Regiones autónomas: historia, territorio, demografía y desarrollo humano

Las regiones autónomas son un hecho concreto con una evolución histórica definida y con un presente caracterizado por tendencias determinadas. El debate sobre el fortalecimiento de su autonomía y de

su desarrollo humano no puede ser un hecho voluntarista que no tome en cuenta las realidades actuales. La parte segunda del informe está destinada a elaborar una caracterización de las regiones a partir de sus tendencias históricas y dinámicas actuales. Esa mirada culmina con la elaboración del Índice de Desarrollo Humano de las Regiones Autónomas.

Grupos humanos y tendencias demográficas

La población de las regiones autónomas de la Costa Caribe nicaragüense se caracteriza por su alta heterogeneidad. En el territorio conviven diferentes pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas con memorias colectivas, historias, culturas y lenguas específicas que les diferencian entre sí y del resto de la población nacional. La Constitución Política, el Estatuto de Autonomía, Ley 28, la Ley de Lenguas, No. 162, y la Ley No. 445,¹ reconocen la existencia de pueblos indígenas y comunidades étnicas.

Esta denominación de pueblos indígenas y comunidades étnicas está ligada a la presencia originaria y tradiciones de cada uno de los pueblos, comunidades y culturas que utilizaron tradicionalmente el territorio Caribe mucho antes del contacto europeo en 1492.

Los pueblos indígenas se asentaron en áreas geográficas que les posibilitaban la supervivencia a través de la recolección de frutos, caza y pesca y algunas actividades agroforestales propias del trópico húmedo y su biodiversidad. En su desarrollo han mantenido fundamentalmente esta misma dinámica dado que, hasta la fecha, estos pueblos y culturas se localizan en zonas donde existe una gran biodiversidad. Su hábitat tradicional les ha permitido mantener un

ritmo de crecimiento demográfico ligado a las condiciones del medio ambiente, las actividades productivas de enclave y los mercados locales.

Creoles, garífunas y mestizos son comunidades étnico-culturales que se constituyen en el escenario regional como resultado de diversos procesos de violencia, migración forzada, intercambio, colonización interna y formación de identidades vinculados a la conquista y colonización metropolitanos y del Estado nacional.

Las comunidades étnicas creoles, garífunas y mestizas han desarrollado sus asentamientos humanos ligados a las actividades productivas y comerciales de los diferentes modelos de enclave del sector forestal y agropecuario, así como a las dinámicas y ciclos del mercado nacional e internacional desde el inicio del proceso de colonización metropolitana —europea y norteamericana—, pasando por la anexión del municipio de la Reserva Mosquita al Estado nacional en 1894, hasta el momento actual.

El resultado de los procesos migratorios asociados a las políticas de ocupación e integración forzada, a los conflictos de décadas pasadas y al desplazamiento de la frontera agrícola ha dado lugar a una profunda transformación biodemográfica en los últimos tres lustros. De acuerdo a los datos demográficos disponibles para este informe, un 76 por ciento de la población actual de las regiones autónomas es de origen mestizo e hispanoparlante (González, Zapata et al., 2004).

El desarrollo humano en las regiones autónomas

El Índice de Desarrollo Humano de ambas regiones es un vistazo general, que ubica rápidamente a las personas, a las comunidades de ambas regiones, a sus capacidades y a sus problemas más relevantes. El rango

¹ Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz.

de variación de los índices es de 0 a 1, donde 1 representa el ideal teórico que puede alcanzarse dadas las tendencias futuras de los países de más alto desarrollo.

El Índice de Desarrollo Humano, IDH, para la RAAN es 0,466 y para la RAAS 0,454.

Ambos se ubican en el desarrollo humano bajo. Los municipios que presentan los índices más bajos son Prinzapolka, Waspam y Siuna en la RAAN. En la RAAS los municipios con índices más bajos son: Paiwas, Nueva Guinea, El Tortuguero, Muelle de los Bueyes y La Cruz de Río Grande.

Índice de Desarrollo Humano Municipal 2005

Municipio	Población (Hab)	Salud			Agua	Educación		Económico		Clasificación con poblaciones actualizadas cartográfica
		Cobertura de vacunación en menores de 1 año	% de niños con bajo peso al nacer	% de niños menores de 1 año en riesgo de desnutrición	Cobertura de agua potable	Retención combinada	TBC	Ingreso per cápita Primario (C\$/Hab)	Índice de Desarrollo Humano	
RAAN									0,466	Bajo
Waspam	43.343	81,73	5,15	17,72	21,40	88,03	83,60	803,89	0,437	Bajo
Puerto Cabezas	48.709	91,53	7,43	8,04	37,29	87,11	83,60	2.764,06	0,527	Medio bajo
Rosita	21.866	78,47	7,75	7,47	45,05	78,51	93,69	758,24	0,479	Bajo
Bonanza	16.164	86,36	3,87	5,14	33,28	88,47	82,18	3.499,06	0,547	Medio bajo
Waslala	42.171	95,08	8,60	7,95	6,76	85,76	67,23	2.478,93	0,446	Bajo
Siuna	75.086	85,01	5,59	5,54	16,76	83,76	50,57	3.080,22	0,438	Bajo
Prinzapolka	7.534	81,74	15,79	6,50	10,06	84,31	65,74	1.919,20	0,420	Bajo
RAAS									0,454	Bajo
Paiwas	51.328	33,00	15,63	8,15	4,54	89,08	27,52	2.996,37	0,357	Bajo
La Cruz de Río Grande	21.044	90,98	8,33	8,26	4,47	98,70	52,55	3.872,86	0,470	Bajo
Laguna de Perlas	8.658	84,46	2,33	5,87	29,69	90,33	69,95	6.667,64	0,622	Medio alto
El Ayote	12.468	73,14	8,52	1,52	35,23	86,44	80,96	3.835,42	0,553	Medio bajo
El Rama	55.528	65,24	4,63	2,09	35,75	84,42	57,28	3.006,40	0,471	Bajo
Muelle de los Bueyes	28.054	89,12	6,55	2,77	30,15	88,42	54,64	3.003,49	0,467	Bajo
Kukra-Hill	11.095	77,26	6,27	5,10	25,52	83,68	35,22	6.953,35	0,539	Medio bajo
Corn Island	6.425	75,08	11,59	2,65	70,00	97,91	75,41	10.454,68	0,807	Alto

Municipio	Población (Hab)	Salud			Agua	Educación		Económico		Clasificación con poblaciones actualización cartográfica
		Coertura de vacunación en menores de 1 año	% de niños con bajo peso al nacer	% de niños menores de 1 año en riesgo de desnutrición	Coertura de agua potable	Retención combinada	TBC	Ingreso per cápita Primario (C\$/Hab)	Indice de Desarrollo Humano	
Bluefields	46.724	66,91	7,11	7,30	9,19	86,01	89,60	2.527,64	0,494	Bajo
Nueva Guinea	113.583	83,04	6,89	3,12	51,34	83,43	41,18	1.610,70	0,408	Bajo
El Tortuguero	12.956	73,14	7,14	9,83	7,82	72,89	42,95	4.624,00	0,443	Bajo
Desembocadura de la Cruz de Río Grande	4.112	66,08	1,82	7,08	46,55	98,32	74,73	7.540,76	0,684	Medio alto

Fuente: : INEC (demografía), MINSA (salud), ENACAL (agua potable) MECD (educación), Cabal, Carl -Bro, Nitlapan y Cipres (economía)

III. El capital socio-cultural de las regiones autónomas

La consolidación de la autonomía regional y del desarrollo sustentable depende de condiciones sociales, culturales e institucionales. Es un proceso de construcción llevado a cabo por actores, movilizados por sus proyectos e identidades y canalizados al interior de las instituciones. Estos recursos socioculturales tienen un desarrollo muy desigual en las regiones. Esto contribuye a explicar en buena parte las dificultades y tensiones que enfrenta la autonomía regional.

La Ley de Autonomía ha generado nuevos espacios y expandido la institucionalidad política. Sin embargo, esa institucionalidad no está acompañada al mismo nivel por el desarrollo de los actores políticos y de sus proyectos. Por otra parte, la fortaleza que deberían tener las identidades, lenguas y narrativas comunales y regionales no se corresponde con el débil nivel de reconocimiento y participación que ellas encuentran en los imaginarios, políticas e instituciones de la sociedad mayoritaria y el Estado nacional.

Identidades de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas

Las identidades y adscripciones étnicas no son esencias residuales estáticas ancladas en el pasado. Son entidades dinámicas en constante redefinición y construcción. Este proceso es fruto de las relaciones sociales y culturales, y depende de las imágenes recíprocas que tienen los grupos humanos. Las identidades de los pueblos indígenas, afrocaribeños y comunidades étnicas de las regiones autónomas son el fruto de sus tradiciones y símbolos étnico-culturales, así como de las experiencias históricas de lucha y sobrevivencia recogidas en sus memorias colectivas. Pero también han desempeñado una función importante las imágenes y prejuicios que la sociedad mayoritaria y el Estado nacional han tenido sobre la Costa Caribe y viceversa. **Las identidades costeñas se transforman hoy en relación con sus diálogos y conflictos con la sociedad mayoritaria, el Estado y, a partir de la globalización, con el mundo entero.**

La evolución de las lenguas propias es un buen indicador de la transformación y vitalidad de las identidades. Lo que se observa en el

caso de la Costa Caribe es un relativo debilitamiento de cada lengua en particular, según su número de hablantes. Pero simultáneamente se constata un extraordinario desarrollo de la diversidad lingüística e intercultural de los habitantes de la Costa y sus comunidades. Muchos costeños hablan dos, tres y a veces cuatro lenguas, especialmente en las ciudades multiétnicas y en las comunidades cuyos miembros provienen de más de un pueblo indígena o comunidad étnica, o donde los vecinos son de una comunidad étnica diferente.

Es evidente que las regiones autónomas transitan por un proceso de transformación de las identidades específicas hacia una identidad intercultural² costeña promovida por los mismos pueblos, como una estrategia de supervivencia ante la cultura

hegemónica nacional mestiza que impulsan instituciones nacionales y externas:

Para hablar de ciudadanía se debe de hablar primero de identidad. Nosotros los costeños debemos sentirnos primero hijos de la Costa Caribe para, posteriormente, ser hijos de la Nación Nicaragüense. Grupo focal mixto de Bilwi (Cunningham et al., 2004).

El 60 por ciento de los habitantes de la costa se siente tanto o más costeños que nicaragüenses. Esto no significa, como bien indica la cita anterior, que se promueva una negación de la identidad nicaragüense. Se trata más bien de un proceso condicional: un costeño no logra sentirse nicaragüense si antes no está bien establecida su identidad costeña.

Identidad costeña

En relación con su identidad costeña, usted se siente...

Comentarios	Encuesta 1997 (%)	Encuesta 2001 (%)	Encuesta 2005 (%)
Más costeño que nicaragüense	32,7	36,9	11,9
Tan costeño como nicaragüense	45,8	43,5	48,1
Más nicaragüense que costeño	15,9	17,1	31,6
No sabe/no responde	5,6	2,5	8,4

Fuente: Cunningham et al., 2004.

² El elemento articulador de este proceso de construcción de la identidad costeña es la interculturalidad, entendida como política y herramienta de convivencia armónica y respetuosa entre culturas que comparten un proyecto político y de vida común: la autonomía multiétnica regional. El término "costeño" hace referencia a una identidad genérica regional de fuerte base territorial que, sin embargo, está compuesta por un conjunto muy diverso de identidades y adscripciones específicas. Cada pueblo indígena, afrocaribeño y comunidad étnica tiene su historia específica, forma de vida y cultura y existen relaciones interétnicas que configuran el marco de relaciones actuales entre grupos (González, 2005).

Es evidente el crecimiento del número de entrevistados que afirman simultáneamente su identidad étnica propia, su ser costeño y ser nicaragüense. Sin embargo, la triple relación entre identidad indígena o étnica, regional “costeña” y ciudadanía nacional no es fácil. Las percepciones recíprocas no

se corresponden bien y las valoraciones no son iguales en ambas direcciones, como muestra otro resultado de la encuesta realizada para este informe donde casi una tercera parte de las personas entrevistadas en el Pacífico afirman que la Costa Caribe no aporta a la sociedad nicaragüense.

¿Considera usted que la Costa Caribe aporta algo a la sociedad nicaragüense, al país?

	Caribe		Pacífico	
	No.	%	No.	%
Si	604	63,6	378	42,0
No	141	14,8	292	32,4
Duda	44	4,6	79	8,8
NS/NR	161	16,9	151	16,8
Total	950	100	900	100

Fuente: CASC-Ipade, 2005

Capital social y asociatividad

El capital social necesario para el desarrollo humano incluye dos dimensiones: horizontal o comunitario —que se refiere a

las formas de asociación y cooperación en la base— y vertical —que se refiere a los vínculos con los distintos niveles de la sociedad y del Estado.

Ejes del capital social comunitario indígena y afrocaribeño

El concepto de *juntos tienen* vincula comunidad con patrimonio común y ancestral que la identifica como tal: territorio, recursos naturales, lengua, conocimientos que más que información son “saberes”. También alude al principio de la igualdad (igualdad de acceso a recursos, oportunidades de progreso de cada uno y de todos los comunitarios) que se identifica en el sistema institucionalizado de valores, normas y códigos de conducta como uno de los derechos fundamentales de cada uno de los miembros de la familia y la comunidad.

Juntos hacen une estrechamente a la familia con la comunidad y a ambas con el sistema de reproducción económico-social que se fundamenta en el esfuerzo y trabajo colectivo, en el principio de reciprocidad cuya máxima expresión es la institución del “pana-pana” y del “biri-biri”, que contribuyen a su vez a fortalecer el sentido de pertenencia comunitario.

Juntos comparten está vinculado con la importancia de las historias y vivencias comunes en la construcción del tejido social comunitario y con la cosmovisión que se tiene como pueblo. Se retoma así el pasado para vivir el presente y pensar el futuro, con las utopías y sueños compartidos como comunidad y como pueblo. También este principio está relacionado con los sistemas institucionalizados de fines, normas y valores que rigen e identifican a los comunitarios. La trílogía de territorio, identidad y bien común constituye la columna vertebral de dicho paradigma.

Los distintos pueblos indígenas y comunidades étnicas han seguido diferentes rutas en las formas de su capital social. Ello ha dado lugar a diferentes configuraciones de organización y de intensidad en la participación social y ciudadana.

Aunque el Estado, las instituciones y agentes que promueven el desarrollo local —agencias multilaterales, bilaterales y ONG nacionales e internacionales— reconocen formalmente la legitimidad de la organización social-comunitaria indígena —Consejo de Ancianos, juez comunal o *wihya*, síndico, *sukia*, pastor, policía comunal— en la práctica la tendencia ha sido la de impulsar el desarrollo de nuevas estructuras organizativas. Estas nuevas estructuras, y representaciones organizativas, han aumentado la densidad del organigrama socio-comunitario y están vinculadas: i) con la emergencia de nuevos actores en el ámbito del poder comunal (mujeres y jóvenes) y, ii) con la emergencia de nuevos temas y prioridades colocados en la agenda indígena y afrocaribeña como: desarrollo comunitario, gestión de recursos naturales y del ambiente, relaciones de género, violencia intrafamiliar, consumo de drogas y VIH-SIDA.

Ello ha dado lugar a una transición en las formas del capital social regional, pasando de formas comunitarias tradicionales a formas más especializadas y complejas. Como consecuencia hay una tendencia a modificar los criterios de pertenencia a la comunidad y grupo social. La revisión del proceso utilizado en la demarcación y titulación de los territorios indígenas ubicados en la Reserva Bosawás, ilustra los principales criterios que se han utilizado para conformar y estructurar este nuevo espacio “intercomunitario”. La ubicación geo-ecológica, histó-

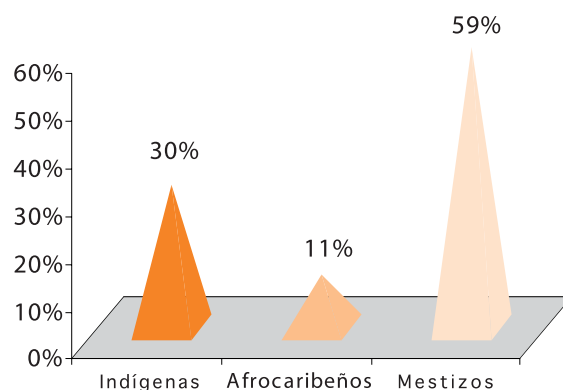
rica y cultural de las comunidades parece ser el criterio prevaleciente para agrupar a las comunidades y establecer las fronteras de cada territorio.

Como resultado, se han constituido territorios indígenas biétnicos y multiétnicos. Ello significa un desafío en la medida en que en esos nuevos espacios tienden a trasladarse, conjugando formas de adscripción, organización, representación, autoridad y paradigmas de capital social y cultural que son diferentes.

La organización mestiza muestra un patrón particular de asociatividad. Además de ser uno de los principales actores económicos de las regiones autónomas, acusa un alto nivel de organización en cuanto campesinado. Del inventario de organizaciones registradas, las organizaciones campesinas representan el 15 por ciento. Analizada desde el punto de vista de la asociatividad étnica, la asociatividad mestiza-campesina es la que tiene el mayor peso (59 por ciento comparada con la asociatividad indígena que representa el 30 por ciento y la afrocaribeña con el 11 por ciento).

Sin embargo, la asociatividad mestiza a diferencia de la asociatividad indígena y la afrocaribeña, parece poco integradora del conjunto de la vida campesina y de sus relaciones con el medio ambiente. Ella muestra un perfil marcadamente económico e instrumental. Los tipos de organización que se han privilegiado, además de responder a intereses derivados del estrato-social al que pertenecen, obedecen también al tipo de organización que consideran más útil para garantizar sus respectivas lógicas económicas en el nuevo entorno económico-político-institucional que caracteriza al país.

Asociatividad por identidad étnica



Fuente: Ceimm-Uraccan sobre la base de mapeo asociatividad.

Las organizaciones políticas regionales (PAMUC, PAR, Partido Regional Nueva Alternativa, PARNA), se han constituido en torno a las banderas de la “unidad costeña”, la “autonomía” y lo regional. Por su parte, Yatama, enfatiza su base organizacional comunitaria e indígena. Los partidos políticos regionales, no han podido consolidar una base social permanente, han tenido una lógica más electoral y no han logrado mantenerse en el escenario político y electoral regional. Sin embargo, una característica común de las organizaciones políticas regionales ha sido el enorme de-

saño de enfrentarse de forma desigual a las políticas electorales nacionales discriminatorias y excluyentes de las organizaciones políticas regionales.³

Las mujeres aparecen como uno de los principales actores emergentes, con un tendido asociativo muy denso y con un peso significativo: las 51 asociaciones de mujeres que fueron registradas representan el 21 por ciento del total inventariado. Sin embargo, en términos de cobertura geográfica, étnica y temática, la trama interna es aún débil.

Factores dinamizadores del capital social en la Costa Caribe

Partiendo de las características propias de cada tipo de capital social y de sus elementos constitutivos, hay factores dinamizadores que contribuyen a potenciar aún más ese capital. Pueden identificarse factores tangibles e intangibles, de índole económica, cultural, religiosa, ética, educativa, lingüística, jurídica y política. A continuación se reseñan los principales factores potenciadores de acuerdo a los propios actores:

- Uso apropiado de los marcos jurídicos establecidos;
- liderazgo articulado y normativo de las iglesias como instituciones;

³ El caso de la organización indígena Yatama ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos ejemplifica esas políticas de exclusión. Yatama y otras organizaciones políticas regionales fueron excluidas en procesos electorales municipales previos, producto de la eliminación de las asociaciones de suscripción popular.

- la noción de bien común institucionalizado en el paradigma comunitario indígena y afrocaribeño y el papel de las mujeres como articuladoras y garantes del capital social;
- la revitalización de la lengua y la cultura;
- la educación formal;
- los intereses y expectativas económicos;
- el referente de modelos autóctonos y
- el rol de los partidos políticos y el despliegue de los intereses ciudadanos.

Sin embargo, también existen factores que distorsionan, erosionan y destruyen el capital social. Los principales son:

- Los celos (tuman)... y las envidias (ninalawi), como factores erosionadores intangibles;
- las secuelas de los movimientos de población en tiempos de la guerra y de la migración actual;
- la llamada crisis inter-generacional;
- la educación sin pertinencia cultural;
- la violencia visible y encubierta en el “código patriarcal” que rige la vida cotidiana en el mundo rural mestizo y
- el consumo de alcohol y drogas.

IV. Economía, sistemas productivos y mercados

La mayor parte de la población costeña depende económicamente de las actividades en los siguientes sectores: comercio y servicios, agrícola, pesquero y silvopastoril.

Fuente de ingresos de las familias de la RAAN y la RAAS

¿Cuál es la principal fuente de ingresos de usted y su familia?	Número de respuestas	Porcentaje
Siembra	281	29,6
Servicios	212	22,3
Otros	128	13,5
Pesca	119	12,5
Comercio	111	11,7
Ganado	59	6,2
Remesas	22	2,3
Güirisería	11	1,2
Artesanías	6	0,6
Minería	1	0,1
Total	950	100

Fuente: CASC/Ipade, 2005:46.

Aunque la pobreza en Nicaragua se ha reducido en el 2001 con relación a 1998, las regiones autónomas siguen siendo los territorios con los mayores niveles de pobreza y extrema pobreza (12 de sus 19 municipios se reportaron en 2001 en situación de extrema pobreza) y los que presentan la brecha de pobreza (la relación de los incre-

mentos del consumo promedio necesarios para que la población deje de ser pobre) más alta con 37 por ciento.

Entre los principales problemas identificados por la población costeña relacionados con las condiciones económicas de las regiones autónomas, destacan:

- Falta de promoción de los mercados para los productos de las regiones autónomas;
- alta dependencia de productos del Pacífico e importados del exterior;
- reducida presencia del sistema financiero y servicios microfinancieros en apoyo a la producción comunitaria y local;
- inseguridad en el uso y tenencia de la tierra y
- alto costo de vida (15- 20 por ciento más alto que en el resto del país):

...cualquier cosa aquí vale hasta dos o tres veces más. Tenemos que pagar

mucho más caro lo que se consume de lo que paga la gente del Pacífico. Probablemente gano menos que los del Pacífico y me vienen con el cuento del transporte... Grupo focal de Bluefields (CASC/Ipade, 2005).

Características de las zonas de desarrollo productivo de las regiones autónomas

La economía de las regiones autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua se desarrolla bajo tres modos de producción: economía campesina, economía indígena y étnica comunitaria y economía empresarial exportadora de materias primas a nivel primario. Estos modos de producción y su combinación, así como la diversidad de las fuentes materiales de riqueza y el tipo de actores predominantes, dan origen a diversas zonas de explotación económica en las regiones autónomas como lo resume el siguiente recuadro:

Resumen de los principales indicadores de las zonas productivas

Indicador	Zona marino costera, conocida como Litoral pesquero	Zona de sabanas de pino, conocida como Zona de los llanos	Zona de bosque húmedo tropical	Zona agropecuaria
Habitantes rurales x Km ²	1 a 3	1 a 3	1 a 5	10 a 34
Comunidades étnicas y pueblos indígenas	Miskitos Creoles Rama Garífunas	Miskitos	Sumu/mayangnas miskitos mestizos	Mestizos, miskitos, sumu/mayangnas, rama
Principal actividad	Captura de langosta, camarón y escamas de pescados	Extracción de madera de pino	<ul style="list-style-type: none"> • Extracción de madera de color • Extracción de oro y plata 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería • Granos básicos con énfasis en arroz • Café y cacao • Tubérculos
Destino de la producción principal	<ul style="list-style-type: none"> • EE.UU., (Miami) • Mercado local 	Mercado local e interregional, RAAN y RAAS	<ul style="list-style-type: none"> • Madera: islas caribeñas y mercado nacional • Oro y plata: Canadá 	<ul style="list-style-type: none"> • EE.UU., (Miami) • islas caribeñas • El Salvador • Costa Rica • Mercado nacional y local

Indicador	Zona marino costera, conocida como Litoral pesquero	Zona de sabanas de pino, conocida como Zona de los llanos	Zona de bosque húmedo tropical	Zona agropecuaria
Actores sociales de la economía local	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores del mar • Micro empresarios y pequeños empresarios • Empresarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Indígena con sistema agroforestal • Micro empresarios y pequeños empresarios de madera 	<ul style="list-style-type: none"> • Indígenas con sistema agroforestal, empresarios • Empresarios madereros y mineros • Guardabosques, ONG y agencias de cooperación 	<ul style="list-style-type: none"> • Campesinos de subsistencia • Campesinos finqueros • Finqueros • Empresarios agropecuarios. • ONG y agencias de cooperación
Actividades secundarias	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura de autoconsumo • Comercio y servicios • Turismo, Corn Island y Little C. I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura para el autoconsumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura de autoconsumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio y servicios

Fuente: Nitlapán-UCA, elaboración propia para este informe.

Contribución económica de las regiones autónomas

El aporte económico de las regiones autónomas a la economía nacional muestra una contribución aparentemente baja, 6,1 por ciento, en el año 2000.

Contribución económica de las actividades productivas de las regiones autónomas al PIB de Nicaragua. Costo aproximado de factores en el año 2000, en millones de córdobas

Conceptos	PIB de regiones autónomas			PIB Nicaragua	Participación porcentual en el PIB
	RAAN	RAAS	Total		
PIB a costo de factores	87,4	127,0	214,4	3.500,2	6,1
Actividad primaria	49,0	88,1	137,1	734,4	18,7
Agricultura	25,0	31,6	56,6	428,2	13,2
Pecuario	8,6	36,9	45,5	213,2	21,3
Pesca	5,2	18,1	23,3	55,1	42,3
Silvicultura	10,3	1,4	11,7	37,9	30,9
Actividad secundaria	8,1	14,4	22,5	862,0	2,6
Industria manufacturera	2,5	11,3	13,8	552,6	2,5
Construcción	1,7	3,1	4,8	280,9	1,7
Minería	3,9	-	3,9	28,5	13,6
Actividad terciaria	30,3	24,5	54,8	1.903,8	2,9
Comercio, restaurantes y hoteles	6,9	8,0	14,8	618,5	2,4
Otros servicios	23,4	16,6	40,0	1.285,3	3,1

Fuente: Williamson D. (2004) a partir de datos del Cipres (2004) y Sobrino (2003). Tipo de cambio promedio del año 2000: 12.6844 córdobas por un dólar (BCN, 2003b).

Desde la perspectiva del producto interno bruto, destaca principalmente la contribución de las regiones autónomas al sub sec-

tor de pesca, 42,3 por ciento; silvicultura, 30,9 por ciento; y el sub sector pecuario, 21,3 por ciento; y el sub sector agrícola,

13,2 por ciento. Cabe agregar que las actividades se caracterizan por baja productividad y bajos rendimientos debido a una diversidad de factores, en los que destacan la falta de infraestructura vial y productiva así como la ausencia de un modelo tecnológico y productivo apropiado.

En este cálculo está ausente la contribución de la producción comunitaria indígena y afrocaribeña por falta de información desagregada sobre el sector. A pesar de ello, hay que destacar la contribución de la producción comunitaria a la seguridad alimentaria de ambas regiones y del país en su conjunto. La principal excepción a esta realidad es la pesca industrial de camarones y langostas. Estos datos no incluyen el aporte fundamental que las regiones autónomas hacen a los Bienes y Servicios Ambientales (BSA), fundamentalmente a través del uso amigable y sostenible de los recursos de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Al cuantificar los flujos de beneficios potenciales de los principales bienes y servicios, la contribución económica de las regiones autónomas se elevaría del 6,1 por ciento al 15 por ciento del PIB. Cifra que podría incrementarse aún más si se tomara en cuenta en la construcción de las cuentas regionales la producción de bienes y servicios de la economía comunitaria indígena y afrocaribeña.

El aporte fiscal en las regiones

El peso relativo de los ingresos fiscales totales de las regiones autónomas, con algunas variaciones, se ha mantenido en el período 2000-2003 en torno del 6 por ciento de los ingresos municipales totales del país. Mientras tanto, los ingresos municipales provenientes de impuestos de las regiones autónomas muestran un descenso en los últimos dos años analizados, pasando de una relación de poco más del 6 por ciento en

2000 y 2001 a 3,4 por ciento y 4 por ciento en los años 2002 y 2003 respectivamente.

Por su parte, los ingresos reportados por la Administración de Rentas, en el período de 1996 a 2003 muestran que esta recaudación fiscal en las regiones autónomas es todavía incipiente, representando el monto recaudado en Bilwi y Bluefields apenas el 2,1 por ciento del total de la recaudación nacional. Dichos ingresos provienen principalmente de pequeños contribuyentes.

Varios son los factores que limitan la capacidad financiera propia de los municipios en las regiones autónomas. La elevada informalización de las actividades económicas, la precaria capacidad administrativa y gerencial de algunos de los gobiernos locales, municipios; y la incipiente y vulnerable institucionalidad que impide el desarrollo de mecanismos de supervisión y normación del uso de los recursos naturales de la Costa para que cumplan con los parámetros de ordenamiento territorial y jurídico que estipulan que una parte de las rentas y recursos debe quedar en las propias regiones autónomas o municipios.

La ausencia de cifras confiables y desagregadas así como las cifras estimadas sobre la contribución económica de las regiones a la economía nacional y los recursos a los que tienen acceso, evidencian la persistencia de la marginalidad y exclusión de la Costa en las políticas públicas y Cuentas Nacionales. Los pueblos indígenas afrocaribeños, y comunidades étnicas persiven que ellos no son los principales beneficiarios de esta riqueza de la región. Esa desigualdad en las relaciones económicas entre las regiones autónomas y el resto del país, constituye un factor que dificulta la construcción de relaciones satisfactorias entre los pueblos indígenas y comunidades étnicas, la sociedad en su conjunto y el Estado.

¿A quién considera usted que le quedan los beneficios de la producción y explotación de los recursos naturales del Caribe? (RAAN y RAAS)

	Casos	Porcentaje
A usted y su familia	66	6,9
A las comunidades costeñas	37	3,9
A los municipios de la Costa	71	7,5
A las regiones autónomas	67	7,1
Al país	393	41,4
A otros	303	31,9
Ns/nr	13	1,4
total	950	100,0

Fuente: CASC/Ipade, 2005.

Los actores de las regiones autónomas consideran que para superar los problemas identificados en el desarrollo económico deben considerarse las siguientes acciones:

- Dejar de mirar a la Costa como proveedor de materia prima y mano de obra barata y reconocerla como un actor social cuyo desafío es el desarrollo productivo endógeno y sustentable.
- Promover el desarrollo de actividades productivas que permitan a los pueblos indígenas, afrocaribeños y comunidades étnicas beneficiarse de la renta que produce el acceso al mercado nacional e internacional con productos más elaborados, considerando las necesidades diferenciadas de género, étnicas y generacionales.
- Fomentar las capacidades laborales, gerenciales y empresariales de las regiones autónomas para incidir en los niveles de competitividad, acceso a mercados nacionales e internacionales, información, capacitación, asistencia técnica, financiamiento, seguridad jurídica en la tenencia y uso de la tierra y recursos.
- Orientar la inversión pública en infraestructura y servicios básicos (educación, salud) a fin de potenciar las capacidades

humanas y económicas para un efectivo desarrollo humano de las regiones autónomas.

- Fortalecer las capacidades de las regiones autónomas en recopilación de estadísticas básicas, planificación y capacidad de ejecución y seguimiento de políticas, programas y acciones de desarrollo.
- Elaborar planes de desarrollo regional, cuyos resultados estén debidamente insertos en un Plan Nacional de Desarrollo que reconozca las visiones y perspectivas de desarrollo endógenas formuladas desde las regiones autónomas. Ello requiere reconocer las competencias propias de la institucionalidad autonómica y de una efectiva regionalización de las delegaciones del gobierno en los territorios. Se trata de encontrar los mecanismos para el fomento de un desarrollo económico endógeno que reduzca las discrepancias y desigualdades intra-territoriales del Caribe nicaragüense.
- Integrar y hacer coherentes las diversas políticas económicas, proyectos de inversión pública y recursos de la cooperación internacional considerando las especificidades de los pueblos indígenas, afrocaribeños y comunidades étnicas, para generar concurso activo, complementariedad y remover los obstáculos que afectan las condiciones de competitividad de los actores económicos de las regiones autónomas.

V. Gobernabilidad y buen gobierno

La gobernabilidad, junto a la existencia de identidades y actores fuertes así como de una economía dinámica, es una de las condiciones básicas de la construcción de una autonomía democrática. La gobernabilidad pasa por el ejercicio y fortalecimiento de la institucionalidad autonómica y de su articulación con el Estado de acuerdo a los intereses de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, y del conjunto de la sociedad costeña.

El buen gobierno se refiere a la articulación entre los diferentes niveles de poder y las autoridades autonómicas comunales, municipales y regionales para promover conjuntamente procesos de desarrollo local asegurando el reconocimiento y respeto de los derechos históricos en el marco del ordenamiento jurídico y unidad nacional. Alcanzar gobernabilidad y buen gobierno en las regiones autónomas es fundamental para el desarrollo humano regional y nacional.

La población costeña percibe este desafío y demanda la articulación entre los diferentes niveles de administración autónoma, incluyendo las dependencias del gobierno central, como mecanismo para promover una mejor gestión gubernamental y construir una sociedad democrática basada en la inclusión y la diversidad.

La gobernabilidad debería de partir del hecho de saber administrar nuestros propios intereses colectivos, remontándose a las formas de organización y administración del Estado, de acuerdo a los intereses de la ciudadanía, de la sociedad civil, de las comunidades que están representadas en el gobierno. Grupo focal de Las Minas (Cunningham et al., 2004).

La instalación de la institucionalidad básica ha dado paso a la elaboración y aprobación de diversas resoluciones y acciones vinculadas al carácter normativo de las regiones autónomas y a sus competencias sectoriales. Las más destacadas son: el Modelo Regional de Salud y su inclusión en la Ley General de Salud, el Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) y su inclusión en la Ley General de Educación, la Ley de Demarcación y Titulación de las Tierras Indígenas, Ley 445, y su institucionalidad, la creación y funcionamiento de Uraccan y BICU como universidades regionales y comunitarias, la participación de los gobiernos regionales en la aprobación de conce-

siones sobre recursos naturales y permisos ambientales, la aprobación del Reglamento de la Ley 28, entre otras.

Así mismo, se han establecido acuerdos de coordinación sobre aspectos específicos entre la institucionalidad autonómica e instituciones del gobierno central. Entre otros acuerdos destacan los establecidos con el Ministerio del Ambiente, 1995, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, 1999, Instituto Nacional Forestal, 2003, Ministerio de Transporte e Infra Estructura, 2002 y 2003, Instituto de Fomento Municipal, 2003, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003.

Sin embargo, los conflictos internos, la falta de recursos financieros y técnicos, así como el limitado desarrollo de la visión estratégica y los problemas de coordinación entre los diferentes niveles de la institucionalidad, dificultan la toma de decisiones y reducen la eficiencia de los planes e inversiones de los gobiernos regionales. Ello es percibido por los costeños como falta de atención a sus problemas concretos.

A los encuestados costeños se les solicitó calificar a sus gobiernos y consejos regionales en una escala entre 0 y 10, en la que 10 es el valor mayor. El 63 por ciento de los encuestados calificó al gobierno regional respectivo entre 0-4 y el 68 por ciento entre 0-4 a sus consejos regionales. A la pregunta ¿Qué tanto le sirve el gobierno regional? El 43 por ciento respondió que poco o nada. Finalmente, a la pregunta ¿Qué tanto siente que sus necesidades están siendo tomadas en cuenta por su gobierno regional? El 62,4 por ciento respondió nuevamente que poco o nada (CASC/Ipade, 2005:113-118).

Sin embargo, la misma población encuestada considera un valor en sí mismo la existencia de los gobiernos y consejos regionales, conoce de los avances en el Sistema Educativo Autonómico Regional, SEAR, y el Sistema Regional de Salud, aprecia la exis-

tencia de las universidades, pero exige mayor eficiencia de los gobiernos autónomos en su

gestión, es decir avanzar hacia lo que en las regiones se define como “buen gobierno”.

La institucionalidad de la autonomía

El artículo 15 de la Ley de Autonomía de las Regiones Autónomas, Ley 28, establece que dentro de sus territorios, en consonancia con la Constitución Política de la República de Nicaragua y la misma Ley 28 el gobierno regional está formado por el Consejo Regional que constituye la máxima autoridad regional. Además del consejo, existen los siguientes órganos de administración: coordinador regional, autoridades municipales y comunales y otros correspondientes a la subdivisión administrativa de los municipios.

La Ley de Autonomía y su reglamento establecen las atribuciones específicas de las regiones autónomas y definen de forma detallada los procedimientos para la concertación y coordinación entre las regiones autónomas y las instituciones del gobierno central.

La Ley de Municipios y su reforma, con sus respectivos reglamentos, establecen a las alcaldías municipales como las entidades del Estado responsables de la administración y el gobierno del territorio municipal, aunque definen que se deben establecer mecanismos de coordinación y colaboración con las entidades del gobierno regional autónomo.

En el caso de los territorios y comunidades indígenas en las regiones autónomas, la *Constitución Política de la República de Nicaragua* reconoce su existencia como sujetos de derecho público. La constitución les reconoce también competencias sobre administración de recursos naturales, ordenamiento territorial y planificación del desarrollo. El Estatuto de Autonomía (Ley 28) define a las comunidades como entidades de administración pública dentro de las regiones autónomas, y la Ley de Demarcación y Titulación, Ley No. 445, establece y define los mecanismos de participación plena en aquellos aspectos relacionados con las comunidades indígenas y sus territorios (Cunningham et al., 2004:25)

Los problemas básicos de gobernabilidad en las regiones autónomas tienen que ver, primero, con la débil institucionalidad y con las dificultades de coordinación entre los distintos niveles institucionales operantes en las regiones, sea por problemas de diseño institucional o por problemas de funcionamiento; segundo, con la relativa debilidad de los actores sociales y de los procesos de deliberación a nivel regional; tercero, con la insuficiente plataforma económica que impide un mejor y sostenible aprovechamiento de la base material existente y con la inseguridad jurídica derivada de los problemas de tenencia y uso de la tierra.

En el plano institucional, una dificultad importante tiene que ver con los conflictos de competencia entre los distintos niveles de gestión y entre derechos y reglamentaciones de distinta procedencia. La historia de la construcción institucional de la autonomía ha resultado de coyunturas, de intereses, de correlaciones de poder entre los actores y de proyectos de desarrollo que han variado en el tiempo. Eso ha hecho que la institucionalidad presente también, como en las capas geológicas, incoherencias y vacíos importantes entre sus distintos niveles. Entre los débiles acoplamientos o conflictos de competencia se encuentran

los existentes entre el gobierno central, sus ministerios y la institucionalidad de las regiones autónomas, entre éstas y las municipalidades y entre todos los anteriores y las comunidades indígenas.

Los conflictos se producen por traslapes territoriales en las definiciones jurisdiccionales de cada uno, por problemas de competencia en los temas abordados así como por duplicaciones en las competencias. Todo ello se hace más complejo si se tiene en cuenta que esos conflictos e incoherencias afectan al flujo y distribución de los recursos públicos, financieros y humanos. En síntesis, en las regiones autónomas se percibe una proliferación y atomización de instancias de coordinación que limita acciones concertadas y señala la necesidad de un consenso político básico y eficaz sobre las relaciones entre esos ámbitos institucionales y sus actores.

Aunque se han logrado importantes avances en la implementación institucional de la autonomía, se perciben también desafíos en cuatro ámbitos.

- Construir un consenso político básico a nivel de los actores institucionales que sirva como criterio común para superar las tensiones propias de una institucionalidad autonómica en gestación y que otorgue legitimidad cultural al proceso institucional de la autonomía.
- Revisar la Ley de Autonomía, su reglamento y la institucionalidad autonómica, a fin de adecuarlos a la realidad socio-demográfica actual y hacer efectivo su mandato de reconocer los derechos históricos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas en el marco de la unidad nacional.
- Buscar un modelo parlamentario que mitigue los efectos discriminatorios derivados del funcionamiento de los

sistemas de elección y representación política que favorecen a una creciente mayoría mestiza. La institucionalidad autonómica necesita garantizar, a través de acciones afirmativas urgentes, los intereses, identidad, lengua y culturas de los pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas minoritarias y no mestizas, en los consejos y gobiernos regionales.

- Enfrentar tensiones generadas por el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y comunidades étnicas para las cuales no hay respuestas probadas. Se requiere la articulación de distintos tipos de autoridad y legitimidad entre la comunidad indígena y la organización política regional y nacional. También es urgente definir una relación complementaria entre imágenes y prácticas distintas en la definición de la soberanía territorial y en el uso de los recursos. Los espacios tradicionales de las comunidades no siempre coinciden con los espacios administrativos, y las formas tradicionales de su aprovechamiento no siempre son las mismas definidas por las autoridades medioambientales. En la superación de estos desafíos está en juego la posibilidad de una democracia intercultural y socialmente incluyente con reconocimiento de las diferencias.

En la construcción de las bases institucionales de la gobernabilidad hay aún muchos desafíos pendientes. No obstante, la simple existencia de la actual institucionalidad autonómica sienta las bases de su perfeccionamiento. Hay una responsabilidad histórica compartida entre las regiones autónomas y el Estado nicaragüense, del cual forman parte, para promover mecanismos institucionales y formas de relación que consoliden el sentido de unidad entre la sociedad costeña y el conjunto del país. Sólo así se consolidará una sociedad democrática incluyente y diversa.

Se trata de facilitar la realización práctica de criterios como el de coordinación, concertación, cooperación, complementariedad, validación del proceso de construcción del modelo de desarrollo autonómico regional en un contexto de nuevo modelo de relaciones de los pueblos indígenas y comunidades étnicas con el conjunto de la sociedad y el Estado nicaragüense.

Un optimismo realista

Este informe es realista al señalar los desafíos pendientes del proceso de construcción de autonomía. Pero es también un llamado optimista a la acción. Las buenas prácticas identificadas muestran que el realismo no es incompatible con el optimismo. Las buenas prácticas existentes en las regiones autónomas no son hechos aislados, excepcionales o irrelevantes. Son esfuerzos exitosos de articulación entre diversos actores involucrados en los procesos institucionales, culturales y económicos que, a través

del diálogo, han construido soluciones para sus problemas concretos.

Estas buenas prácticas son ejemplos de procesos que pueden ser catalizadores de la dinámica local, unas con mejores perspectivas que otras, pero cada una con un potencial aún por aprovechar si se crean estrategias para expandirlas o repetirlas en otros lugares. Una lección que se deriva de este ejercicio de búsqueda de buenas prácticas es que es posible encontrar, ya en marcha, casos que ilustran opciones para resolver problemas y opciones reales de desarrollo para los pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades étnicas y la sociedad nicaragüense en su conjunto.

Las buenas prácticas constituyen señales y condiciones de optimismo realista para enfrentar los desafíos. Por lo tanto, son prácticas que pueden orientar la acción colectiva para el desarrollo humano de las regiones autónomas y de Nicaragua en su conjunto.